

21075 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21076 *ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas de «Oftalmología» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Oftalmología» (Facultad de Medicina), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21077 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 3 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Manuel Francisco Ariza Granados (D. N. I. 28.367.254).
 Don Alfredo Bermúdez de Castro López (D. N. I. 32.382.726).
 Don José Carmona Álvarez (D. N. I. 28.303.541).
 Don José Cordero Castaño (D. N. I. 6.735.892).
 Don Julio Couce Calvo (D. N. I. 28.279.094).
 Don Juan Angel Díaz Hernando (D. N. I. 37.844.697).
 Don Tomás Domínguez Benavides (D. N. I. 29.711.850).
 Don Francisco Javier Erice Rodríguez (D. N. I. 23.635.851).
 Don Angel de la Fuente Antúnez (D. N. I. 50.652.945).
 Don Mario García Galludo (D. N. I. 86.521).

Don José Manuel Gil de Antuñano Rodríguez (documento nacional de identidad 12.306).

Don Germán Giráldez Tiebo (D. N. I. 76.833.600).

Don José Grane Manlléu (D. N. I. 38.698.110).

Don Antonio Gutiérrez Bermúdez (D. N. I. 31.440).

Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199).

Don Pedro Jiménez Guerra (D. N. I. 50.403.338).

Don Manuel López Pellicer (D. N. I. 19.410.675).

Don Juan Llovet Verdugo (D. N. I. 1.333.549).

Don José Andrés Martín Rioja (D. N. I. 38.004.877).

Doña María Cristina Martínez Calvo (D. N. I. 111.540).

Don Francisco Javier Martínez Gordo (D. N. I. 2.162.755).

Don Carlos A. Moreno González (D. N. I. 34.714.349).

Don José Gabriel Pérez Castillo (D. N. I. 23.470.787).

Don José Juan Rodríguez Cano (D. N. I. 24.053.057).

Don José Suárez Capitaine (D. N. I. 2.800.172).

Don Andrés Valdelomar de Prado (D. N. I. 771.473).

Don Enrique Castillo Ron (D. N. I. 51.434.203).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21078 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de las cátedras de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos para cubrir las cátedras de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, convocado por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de noviembre próximo, a las once horas, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local (calle García Morato, 7, Madrid) y hacer entrega de la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina y demás publicaciones y trabajos que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Eduardo García de Enterría.

MINISTERIO DE TRABAJO

21079 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca, en régimen de oposición libre, 62 plazas del Cuerpo de Titulares Superiores, Escala de Administración del Servicio de Asistencia a Pensionistas.*

Ilmo. Sr.: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.1 del Estatuto de Personal del Servicio de Asistencia a Pensionistas, aprobado por Orden de 5 de abril de 1974,

Esta Dirección General convoca oposición libre para cubrir 62 plazas de la escala de Administración del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, del Cuerpo de titulados superiores.

Se acumularán a las presentes plazas las que no sean cubiertas en la oposición restringida convocada por Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de 23 de julio de 1976.

Las pruebas se realizarán de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

I. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

1. Quienes ingresen al amparo de la presente convocatoria contraerán los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de Personal del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, aprobado por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril).

II. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

2. Para tomar parte en la presente oposición habrán de reunirse los siguientes requisitos: